

	<b>FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA</b>		
	<b>CÓDIGO:</b> FO-A-BS-14-18	<b>VERSIÓN:</b> 1	<b>FECHA:</b> 2018-02-06

## INVITACIÓN No. 031 DE 2020

**OBJETO DE LA INVITACIÓN:** COMPRAVENTA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN EN EL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE 2 Y OTRAS ÁREAS, LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FORMA AUTOMÁTICA DE LA PLANTA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO TUCÁN Y LA INSTALACIÓN DE LA UPS EN EL CAMPUS PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA.

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 10:00 a.m. del día doce (12) de noviembre del año 2020, se procede a realizar la evaluación y elaboración del correspondiente informe de las propuestas presentadas con ocasión del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 031 DE 2020**, al cual se le dio apertura el día nueve (09) de noviembre del año 2020, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre a las 04:00 p.m. del día once (11) de noviembre del año 2020, proceso en el cual se presentaron las siguientes propuestas:

	<b>PROPUESTA No. 1</b>	<b>PROPUESTA No. 2</b>	<b>PROPUESTA No. 3</b>
<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	JOEL MERCHAN SUAREZ C.C. No. 91.240.896 NIT 91240896-2	JHON JAIRO LOPEZ GONZALEZ C.C. No. 7.687.157 Propietario Establecimiento de Comercio SOLUCIONES TÉCNICAS NIT 7.687.157-1	
<b>FECHA Y HORA DE RECIBIDO</b>	11/11/2020 15:51 horas	11/11/2020 15:52 horas	
<b>NÚMERO DE FOLIOS</b>	75	49	
<b>VALOR DE LA PROPUESTA</b>	\$ 24.997.497	\$ 21.902.800	
<b>OBSERVACIONES</b>			

Cuadro No. 1

Acto seguido, se verifica el cumplimiento de los requisitos para presentar oferta o propuesta, exigidos a los proponentes en el numeral 11.1 y 14 del pliego de condiciones de la Invitación No. 031 de 2020, de conformidad con los factores de escogencia establecidos en el numeral 7 del artículo 48 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonía; procedimiento mediante el cual se concluyó lo siguiente:

1. Se recibió propuesta por parte del señor **JHON JAIRO LOPEZ GONZALEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.687.157, propietario del establecimiento de comercio "**SOLUCIONES TECNICAS**", con NIT. 7687157-1, dentro del término establecido en el cronograma para ofertar, la cual **CUMPLE** con los únicos factores de escogencia, establecidos para la presente invitación, que son el cumplimiento de las **condiciones técnicas exigidas** en el numeral 11.1, **calidades del oferente** del numeral 14 y por ser el **menor precio** entre los oferentes, se procede a validar con base al estudio del mercado, encontrando que los precios ofertados por el proponente, están enmarcados dentro del precio promedio unitario y total; razón por la cual NO se hace necesario evaluar las restantes propuestas.
2. La propuesta allegada por el proponente **JHON JAIRO LOPEZ GONZALEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.687.157, propietario del establecimiento de comercio "**SOLUCIONES TECNICAS**", con NIT. 7687157-1, no supera el presupuesto oficial de la invitación No. 031 de 2020, por valor de VEINTICINCO MILLONES QUINIENTOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$25.522.275) IVA incluido.
3. Una vez analizada la propuesta del precitado proponente, la misma cumple con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, por lo tanto, no está incurso dentro del numeral 16 "CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA" de la presente invitación.

Así las cosas, como funcionario evaluador, recomiendo que se adjudique la presente contratación, perteneciente a la Invitación No. 031 de 2020, que tiene por objeto "**COMPRAVENTA DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN EN EL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE 2 Y OTRAS ÁREAS, LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE FORMA AUTOMÁTICA DE LA PLANTA ELÉCTRICA DEL EDIFICIO TUCÁN Y LA INSTALACIÓN DE LA UPS EN EL CAMPUS PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONÍA**" al proponente **JHON JAIRO LOPEZ GONZALEZ** identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.687.157, propietario del establecimiento de comercio "**SOLUCIONES TECNICAS**", con NIT. 7687157-1, por el valor presentado en la oferta económica que corresponde a Veintiún Millones Novecientos Dos Mil Ochocientos Pesos (21.902.800) MCTE, de conformidad con los fundamentos antes expuestos.

El presente documento contiene la evaluación de la propuesta presentada y se firma por parte del Funcionario Evaluador designado para este proceso, a los doce (12) días del mes de noviembre del año 2020.

ORIGINAL FIRMADO  
**LUIS ABEL CEBALLOS CUÉLLAR**  
Funcionario Evaluador

ORIGINAL FIRMADO  
**LEIDY LILIANA MUÑOZ CASTIBLANCO**  
Profesional Universitario VAD

**NOTAS:**

En caso que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

Si se designan dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del formato.

Cuando se establezcan cinco (5) o más conclusiones, es válido agregar los numerales necesarios en este formato.